

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-MDSFA/AS-02-2024-MDSFA-CS
----------	-----------------------	------------------------------------

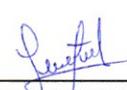
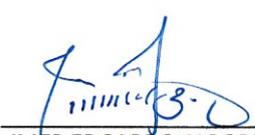
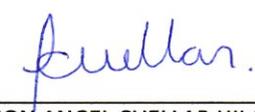
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de San Francisco de Asis a los 06 días del mes de mayo del 2024, en la Oficina de logística, a las 15:00 horas, el Comité de Selección designado mediante, RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 035-2024-MDSFA/A encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 002-2024-MDY/CS – Cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JESUS TOLEDO ALVA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	IMER EDGARDO ALBORNOZ CRUZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE MUNICIPAL
		Suplente			
Segundo Miembro	JHON ANGEL CUELLAR HILARIO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
Item	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
1	MULTYSERVICIOS EDIHCA E.I.R.L.	S/	86,675.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones". (...).</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end; text-align: center;"> <div style="width: 30%;">  _____ JESUS TOLEDO ALVA Presidente Comité de Selección </div> <div style="width: 30%;">  _____ IMER EDGARDO ALBORNOZ CRUZ Primer Miembro Comité de Selección </div> <div style="width: 30%;">  _____ JHON ANGEL CUELLAR HILARIO Segundo Miembro Comité de Selección </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			